



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE OVIEDO NÚMERO 1

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 22/2021.*

D Misael León Noriega, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 22/2021 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de: Ibermutua-Mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 274 contra Cristian Fernández Catarino, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Isidro López López sobre declaración de responsabilidad empresarial, se ha dictado auto definitivo de archivo por cumplimiento de la sentencia en fecha 17 de marzo de 2021.

Por el presente se notifica a D. Cristian Fernández Catarino por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha/s resolución/es se encuentra/n a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la/s misma/s, así como obtener copia.

Contra dicha/s resolución/es cabe recurso directo de revisión, que podrá interponerse en el plazo de 3 días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la Ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Se advierte al destinatario que las siguientes notificaciones se harán fijando edicto en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma, expido y firmo el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 18 de marzo de 2021.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-02973.